

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISINMED S.A, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Martes 26 de Marzo de dos mil trece, en el domicilio de la compañía DISINMED S.A cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte MZ 110 Solar 1 Edificio torres atlas piso 5 oficina 2, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: La compañía Poloworld s.a representada por la Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones individuales y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, quien representa el noventa y nueve punto ochenta y ocho por ciento (99.88%) del capital pagado de la compañía y la Sra. Liz Elizabeth Sánchez Delgado propietaria de una (1) acción individual y nominativa de un dólar de los estados unidos de Norteamérica quien representa el cero punto doce por ciento (0.12%) del capital pagado de la compañía, quienes reunidos completan el cien por cien de su valor del capital suscrito y pagado de la compañía. Les acompaña además la Sra. Ercilia Franco comisaria de la compañía

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el art. #234 de la ley de compañías y los estatutos de la compañía.

Preside la sesión la Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera actuando como presidente Ad-Hoc de la Junta, quien nombra a la Sra. Liz Elizabeth Sánchez Delgado secretaria de la junta

A continuación se procede a la revisión de los puntos del orden del día y que consisten en lo siguiente:

1. Conocer y Resolver el informe anual de gestiones del Gerente General de la Compañía
2. Conocer y Resolver el informe del Comisario de la compañía
3. Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros ) del año 2012

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Liz Elizabeth Sanchez, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra la Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 1 de febrero de 2013 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

El Gerente General la Sra. Liz Elizabeth Sanchez por ser administrador de la compañía se abstiene de votar en la aprobación de su informe de acuerdo al Art.243 de la Ley de Compañías.

la Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera accionista del otro 99.88% del capital pagado de la compañía acepta y aprueba el Informe del Gerente General de la compañía, de la Sra. Liz Elizabeth Sanchez, y solicita se agregue el mismo a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

Toma la palabra la Sra. Liz Elizabeth Sanchez y pasa a tratar el segundo punto del orden del día y dice que el informe del Comisario expone su opinión acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por él revisados e indica que estos se presentan razonablemente indicando que ha revisado los papeles contables y que no encontrado anomalías significativas, por lo que Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera mociona se apruebe el informe

La Junta ordinaria de accionistas aprueba en unanimidad el informe del comisario el mismo que también será adjuntado a esta acta.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera y dice que ha recibido el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros correspondientes al año 2012. en el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Perdida de \$ 3.82. El Impuesto a la Renta causado fue de \$427, y se han cumplido con todas las obligaciones que contable y financieramente exige la Superintendencia de Compañías y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada, y aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros ) del año 2012 por reflejar la realidad de la empresa y cumplir con las disposiciones vigentes

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 11:30 horas, la presidente Ad-Hoc de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta Junta General Ordinaria de accionistas. Hecha el acta, las partes deciden firmar en unidad de acto para lo cual firman junto al secretario Ad-Hoc que certifica.



Poloworld Lcda. Gina Aparicio Vera  
Presidente ad- Hoc  
Accionista mayoritario



Sra. Liz Elizabeth Sánchez,  
Secretaria de la Junta  
Accionista minoritario



Econ. Francisca Franco  
Comisario